

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

- 11032** *Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1693/2021 interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sección 8 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, se tramita el Procedimiento Ordinario 0001693/2021 promovido por Fernando Ortiz Márquez, contra la Resolución de 11 junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Sanidad, desestimatoria del recurso de alzada presentado contra la Resolución de 12 de mayo de 2021, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se convocan los actos de adjudicación de plaza correspondientes a las pruebas selectivas 2020 para el acceso en el año 2021, a plazas de formación sanitaria especializada para la titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandadas, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la citada Ley.

Madrid, 23 de junio de 2021.—La Secretaria General Técnica, Mónica Fernández Muñoz.